



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO 2025.

Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Duble Almeyda N°4757, Ñuñoa



ÍNDICE

1. Introducción
2. Fundamentación: normativas nacionales e internacionales
3. Principios y enfoques
4. Objetivos
5. Dimensiones y contenidos
6. Metodología y planificación de actividades
7. Carta Gantt
8. Estrategias de comunicación y socialización
9. Estrategias de evaluación
10. Glosario de conceptos



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Duble Almeyda N°4757, Ñuñoa



1. Introducción

En el marco de las reformas en salud y educación que se han vivido en Chile en las últimas décadas, el Ministerio de Educación (MINEDUC) ha planteado la importancia de abordar los ámbitos afectivos, corporales y sexuales de los(as) niños(as) y jóvenes dentro del contexto educativo. En este sentido, plantea: “Es deber del Estado garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de niños y jóvenes, asumiendo la formación en sexualidad y afectividad como dimensión constitutiva del ser humano, ésta debe ser abordada a través del proceso educativo en escuelas y liceos, resguardando la autonomía de los establecimientos educacionales y en concordancia con su Proyecto Educativo Institucional.” (MINEDUC, 2013). Esto se debe a la contundente evidencia científica a nivel internacional (UNESCO, OMS, UNICEF) respecto a los beneficios de promover una educación integral desde la niñez, que contemple dichas dimensiones del desarrollo tradicionalmente dejadas de lado en la educación formal.

En esta línea, el MINEDUC el año 2015 estableció la obligatoriedad de que los establecimientos educacionales cuenten con un Plan/Programa de formación en afectividad, sexualidad y género (PASG). Al respecto, se señala: “Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana” (MINEDUC, 2017).

A continuación se presenta la propuesta de Plan de Afectividad, Sexualidad y Género de la Dirección de Educación, Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa, que fue construido participativamente como parte de la Asesoría “Escuelas Valientes: un compromiso para transformar” llevada a cabo por Fundación Niñas Valientes con representantes de las comunidades educativas de la comuna durante 2024.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



2. Fundamentación: normativas nacionales e internacionales

2.1 Marco legal y normativo internacional

Chile ha ratificado varios tratados internacionales que protegen y promueven los derechos en el ámbito de la educación. Algunos de los principales son:

- **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN):** Chile ratificó este tratado en 1990, el cual reconoce el derecho a la educación en su artículo 28. Garantiza que los niños y niñas tengan acceso a una educación primaria gratuita y obligatoria, así como a una educación secundaria accesible y progresiva.
La Convención se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten (MINEDUC, 2018).
- **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC):** Chile ratificó este pacto en 1972. El PIDESC incluye el derecho a la educación en su artículo 13, estableciendo que la educación primaria debe ser obligatoria y gratuita, y que la educación secundaria y superior debe ser progresivamente accesible.
- **Convención Interamericana de Derechos Humanos (CIDH o Pacto de San José):** Chile ratificó este tratado en 1990. Si bien la CIDH no menciona explícitamente el derecho a la educación, su artículo 26 reconoce el derecho a la educación en el contexto de la no discriminación.
- **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW):** Ratificada por Chile en 1989, la CEDAW incluye disposiciones relacionadas con la igualdad de género en la educación, garantizando el acceso a una educación sin discriminación de género.
- **Principios de Yogyakarta:** Estos principios posicionan los estándares legales internacionales, para los Estados que se hacen parte. Chile es uno de ellos. Son una serie de principios sobre cómo se aplica la legislación internacional de derechos humanos en materia de orientación sexual e identidad de género.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



- **Derechos Sexuales y Reproductivos:** Estos aseguran a las personas la posibilidad de decidir informadamente en cuanto a su sexualidad y de vivir esta sin ningún tipo de coacción y/o violencia.
 - ❖ **Derecho a la autonomía y la integridad corporal:** derecho de las personas a tomar decisiones autónomas sobre su cuerpo, sexualidad y reproducción, sin coerción, discriminación o violencia.
 - ❖ **Acceso a la información y la educación sexual integral:** Las personas tienen derecho a recibir información precisa, completa y accesible sobre la salud sexual y reproductiva, incluyendo la prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, planificación familiar y derechos reproductivos.
 - ❖ **Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva:** Las personas tienen derecho a acceder a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad.
 - ❖ **Derecho a la igualdad y no discriminación:** Todos los individuos tienen derecho a recibir atención médica y servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva sin discriminación por motivos de género, orientación sexual, identidad de género, edad, estado civil, situación socioeconómica, origen étnico, entre otros.
 - ❖ **Derecho a la maternidad y paternidad voluntaria:** derecho a decidir libremente si desean tener hijos, cuándo desean tenerlos y con quién desean tenerlos. Esto implica el acceso a métodos anticonceptivos, servicios de salud reproductiva y apoyo para la crianza y la maternidad/paternidad responsable.

2.2 Marco legal y normativo nacional

En Chile, la educación y la educación sexual integral están reguladas por varias normativas legales que buscan promover una formación integral de estudiantes, incluyendo aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva.

- **Ley General de Educación (LGE):** Esta ley establece el marco general para el sistema educativo chileno. En su artículo 1º, reconoce la educación como un derecho fundamental y deber del Estado, y en su artículo 13º establece que la educación tiene como finalidad el pleno desarrollo de la personalidad de los estudiantes, lo que incluye aspectos relacionados con su salud integral, incluyendo la educación sexual.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



- Ley que Fija Normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad: La Ley N° 20.418, promulgada en 2010, establece el marco legal para la implementación de la educación sexual integral en establecimientos educacionales públicos, subvencionados y particulares.
- Orientaciones Técnicas para la Educación Sexual Integral: El Ministerio de Educación emitió en 2018 un documento que establece las orientaciones técnicas para la implementación de la educación sexual integral en los establecimientos educacionales. Estas orientaciones buscan brindar lineamientos para docentes y directivos escolares sobre cómo abordar la educación sexual.
- Ley 20.536 sobre Violencia Escolar: aborda temas asociados a violencias entre estudiantes y fija lineamientos para que la comunidad escolar pueda enfrentarlos, promulgada en el 2011, entrega lineamientos para orientar el crear un clima que propicie el desarrollo integral de estudiantes.
- Ley 20.609 que Establece Medidas contra la Discriminación: también conocida como "Ley Zamudio", establece medidas contra la discriminación en Chile. Promulgada en 2012, esta ley es un hito importante en la lucha contra la discriminación en el país.
El propósito principal es prevenir y sancionar actos de discriminación arbitraria en Chile, ya sea por motivos de origen étnico, nacional, social, situación económica, idioma, ideología, religión, afiliación política, apariencia personal, orientación sexual, identidad de género, edad, filiación, estado civil, sindicación, actividades gremiales, embarazo o maternidad.
- Ley 20.845 Ley de Inclusión Escolar que Regula la Admisión de los y las Estudiantes, Elimina el Financiamiento Compartido y Prohíbe el Lucro en Establecimientos Educacionales que Reciben Aportes del Estado. Tiene como fin terminar con la selección arbitraria, abriendo camino para que sean padres, madres, tutores/as quienes determinen el establecimiento educacional que prefieran para sus hijos/as.
- Ley 20.066 de violencia intrafamiliar, promulgada el 22 de septiembre del año 2005, tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a las víctimas de la misma.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



- La Ley 21.120, promulgada en Chile el 28 de noviembre de 2018, reconoce y protege el derecho a la identidad de género. Esta ley establece que toda persona puede solicitar la rectificación de su nombre y sexo registral si no coinciden con su identidad de género.
- Circular 812 del año 2021, que garantiza el derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes en el ámbito educacional. Establece las condiciones mínimas que los establecimientos educacionales y sus comunidades deben cumplir para garantizar los derechos de sus estudiantes trans.
- Ley 21.430, que establece un estatuto de garantía y protección integral de derechos de la niñez y adolescencia, que haga posible su goce y ejercicio efectivo para niños, niñas y adolescentes.
- Ley 21.675, promulgada en 2024, que estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género.

3. Enfoques

La UNESCO ya desde los años 90 en el documento conocido como *Informe Delors*, donde se plantean propuestas para la Educación para el Siglo XXI, concluía que los cuatro pilares de la educación son: “aprender a conocer”, “aprender a vivir juntos y a convivir con las demás personas”, “aprender a hacer” y, finalmente, “aprender a ser” (Delors, 1996). En base a esto, se aprecia que los pilares que han sido menos abordados en el contexto educativo chileno, son los de “aprender a convivir” y “aprender a ser”, que se relacionan directamente con el desarrollo socioemocional y sexual. Es por ello que ha sido un desafío trabajar dichas dimensiones durante los últimos años.

Algunas de las corrientes teóricas que permiten abordar los aspectos afectivos, sociales y sexuales desde un enfoque de género, son:



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



- **Educación emocional:** Se trata de un proceso de innovación educativa que surge para dar respuesta al excesivo énfasis académico de la educación formal. Rafael Bisquerra, uno de los grandes exponentes de esta corriente, plantea que la educación emocional debe darse de manera permanente y continua en el contexto escolar como a lo largo de la vida, para potenciar el desarrollo integral de la persona y así aumentar el bienestar personal y social (Bisquerra, 2003). La educación emocional se basa en el concepto de *inteligencia emocional* propuesto por Daniel Goleman, quien señala que para desenvolvernó adecuadamente en los distintos ámbitos de la vida debemos ser capaces de percibir, comprender, manejar y utilizar nuestras emociones.
- **Educación relacional:** Otra corriente que apunta en esta misma línea es la educación relacional, que nace del enfoque relacional de Cisternas y Quintana, quienes plantean la “pedagogía del reconocimiento”. Esto implica concebir la educación como un acto relacional que nos interpela a reconocer y relacionarnos con las demás personas como otros legítimos. Debemos aprender a vivir y convivir, a la vez que ver a las demás personas y ser vistos. Para esto son importantes los valores y competencias como el respeto, diálogo, resolución pacífica de conflictos, para buscar el beneficio propio y de la comunidad (Quintana & Cisternas, 2018).
- **Educación Sexual Integral:** Según la UNESCO se trata de un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos” (UNESCO, 2018, p.16).
- **Pedagogías Feministas:** Proponen que el acto educativo es una práctica encarnadas y afectiva que debe abordar el ámbito emocional y corporal: se requiere reducir el énfasis de la educación en lo cognitivo, y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesitan reconocer y dar prioridad a las experiencias, las emociones y el cuerpo. Además, tratan de derribar el adultocentrismo para construir activamente espacios más horizontales de aprendizaje mutuo en el que estudiantes tienen un papel protagonista (Troncoso, Follegati & Stutzin, 2019).



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Como principios y enfoques que deben orientar la educación en afectividad, sexualidad y género, destacan los siguientes:

- **Enfoque formativo:** reconoce a los/as niño/as como sujetos bio-psico-sociales cuya educación se define como un proceso sistemático y en construcción, el cual se adecua y adapta según las necesidades e intereses de los/as estudiantes en conjunto con los propósitos de aprendizaje. Aquello con el objetivo de que los/as estudiantes logren las competencias que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable (MINEDUC, 2017; Cruzado, 2022).
- **Enfoque de derechos:** la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ONU, 1989) reconoce a niños, niñas y adolescentes como ciudadanos y sujetos con capacidades para ejercer sus derechos en conformidad a su desarrollo emocional, social y físico (autonomía progresiva), los cuales deben ser protegidos y apoyados para su expresión plena en un entorno incluyente. Bajo esta premisa se establecen como principios generales la no discriminación, el interés superior del niño/a, la supervivencia y desarrollo, y la participación.
Dentro de estos derechos encontramos los derechos sexuales y reproductivos que establecen que los/as NNA deben disponer de servicios educativos e información en cuanto a salud sexual, identidad, afectividad, toma de decisiones, etc. desde un acercamiento positivo y respetuoso que vele por la protección de cualquier discriminación basada en el sexo, la sexualidad o el género (UNESCO, 2014)
- **Enfoque de género:** reconoce las diferencias sistémicas acerca de condiciones, situaciones y necesidades de NNA de acuerdo a su género y que por lo tanto se debe avanzar por una educación con equidad de género (Nash, 2018; Trejo Sirvent, et al, 2015), desnaturalizando las desigualdades y la reproducción de estas en los espacios educativos (Azúa, 2019), fomentando la creación de relaciones respetuosas y equitativas que se basen en la empatía y el entendimiento de la diversidad de género desde lógicas no binarias (Mujica-Johnson et al, 2024) para lograr el desarrollo pleno de todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Enfoque inclusivo:** toma en cuenta la valoración y respeto de las diversidades, igualdad de derechos para todas las personas, sin distinción de credo, edad, clase social, cultura, identidad de género u orientación sexual, lengua y condición. Esto con el propósito de erradicar aquellas barreras educativas y sociales que reproducen inequidades,



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



para así fomentar la justicia social (Castillo-Acobo et al, 2022), y también para contrarrestar mensajes, imaginarios y comportamientos estigmatizantes (Puche, 2021).

- **Enfoque comunitario:** funciona como un marco metodológico que comprende la interacción entre las personas y su ambiente, desde una perspectiva sistémica. Este principio permite crear, planificar, analizar y ejecutar las intervenciones valorando y promoviendo la complementariedad del saber práctico de la comunidad, sus necesidades, imaginarios y dinámicas que se complementan con el saber técnico e instrumental de las instituciones (Montero, 2004).
- **Enfoque participativo:** establece como principio la participación como un proceso que debe ser organizado, colectivo, libre e incluyente, en el cual cada actor/a de una comunidad asume diferentes grados de compromiso para identificar y deliberar conjuntamente acerca del quehacer de una comunidad (Montero, 2004). Bajo este principio y en relación al enfoque de derecho, como fundación se propone hablar de participación desde una perspectiva de “niñez protagónica”, en donde se reconoce los/as NNA como actores sociales y políticos, que en su ejercicio cumplen un rol central para su propio desarrollo y el de su comunidad, transformando las relaciones de poder fundadas en una lógica adultocentrista, a través del ejercicio constante del empoderamiento y la incidencia de los/as NNA en sus contextos (Mundaca y Flores, 2014).
- **Enfoque intercultural:** refiere al reconocimiento o inclusión de los otros, como además a la búsqueda de una relación dialógica y de reconocimiento mutuo, que permita un intercambio simétrico entre distintas culturas (Ángeles, 2023). En este sentido se reconoce la identidad cultural de los/as NNA, sus familias y comunidades, además de sus vivencias, trayectorias, vínculos significativos y la forma en que estos/as se han integrado en nuevos territorios y contextos.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Duble Almeyda N°4757, Ñuñoa



4. Objetivos:

Objetivo general: Impulsar una educación en afectividad y sexualidad integral con equidad de género, realizando instancias de aprendizaje y reflexión con todos los integrantes de las comunidades educativas de la CMDS de Ñuñoa.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar la autonomía progresiva y fortalecer la autoestima para promover una relación personal positiva.
2. Fomentar actitudes de respeto y comunicación asertiva al relacionarse interpersonalmente.
3. Promover la comprensión y valoración de la identidad sexual y de género para fortalecer la inclusión.
4. Fortalecer la alianza con las familias para trabajar conjuntamente en ASG.

5. Dimensiones y contenidos:

Dimensiones	Contenidos
Perspectiva de derechos de niñas y adolescentes	- Enseñanza sobre normativas legales (nacionales e internacionales) a personas adultas (funcionarios/as y familias): Circular 812, Circular 707, Ley 21.430, Ley 20.609, Ley 21.120, Ley 20.418, Ley 20.536, Ley 20.066, Ley 20.609, Ley 21.675 - Enseñanza a estudiantes sobre sus derechos como NNA: Decreto 830 sobre Convención de Derechos del Niño y las mismas circulares y leyes descritas arriba
Autoconocimiento del cuerpo	- Conocer partes del cuerpo y cómo relacionarme con mi cuerpo - Revisión del ciclo vital de autocuidado
Orientación sexual, identidad y expresión de género	- Enseñanza sobre diversidades sexuales y de género - Movimientos LGBTIQ+



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Afectividad, respeto y relaciones interpersonales	- Identificación y expresión asertiva de emociones - Valoración y respeto de la diversidad - Derechos de las personas en situación de discapacidad
Salud sexual integral	- Derechos sexuales y reproductivos - Anticoncepción y prevención del embarazo no deseado - Transmisión, tratamiento y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS)
Violencia en vínculos afectivos y prevención de abusos	- Medidas de prevención de violencias y abusos - Enseñanza del respeto, consentimiento y reconocimiento de límites personales y de otras/os - Exploración de límites corporales con énfasis en lugares, personas y formas adecuadas de abordarlo - Información sobre apoyos y redes
Estereotipos de género	- Problematicación respecto a roles y estereotipos de género en la sociedad - Derechos de las mujeres

6. Metodología y planificación de actividades

La propuesta de PASG considera un enfoque transversal que incluye actividades en los diversos espacios escolares y asignaturas, por lo que las actividades se dividen en actividades curriculares, actividades extra-curriculares y trabajo con redes territoriales.

En primer lugar, las **actividades curriculares** se enmarcan dentro del currículum nacional, por lo que se realizan dentro de las asignaturas establecidas por el MINEDUC con objetivos de aprendizaje asociados. Las asignaturas más comunes



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



para trabajar temáticas de afectividad, sexualidad y género han sido biología y orientación, sin embargo, todas pueden abordarlas y es necesario que lo hagan para darle fuerza a la implementación del PASG.

Por su parte, las **actividades extra-curriculares**, es decir, que se realizan fuera del marco de las asignaturas y objetivos curriculares, también son relevantes para conseguir los objetivos del PASG, por ello es que proponemos considerar espacios como las reuniones con las familias, los consejos de docentes y trabajadores/as de la educación, los talleres deportivos, artísticos y culturales y la conmemoración de efemérides.

Además, se consideran **actividades de trabajo con redes territoriales** porque es fundamental la alianza con organizaciones sociales, de salud, comunales, etc., externas a los establecimientos educativos que pueden aportar en la labor formativa en temáticas de afectividad, sexualidad y género.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Propuesta de actividades:

Para cada uno de los tipos de actividades, se han elaborado propuestas de planificación tanto por Fundación Niñas Valientes como por las personas participantes de la Mesa de Trabajo y de la Capacitación que pertenecen a establecimientos educativos de Ñuñoa, que se presentan a continuación.

a. Actividades curriculares

Nombre de la Actividad	"Descubriendo mis emociones"		
Nivel educativo	Primer y segundo nivel de transición / Pre-kínder y kínder		
Objetivo de aprendizaje	Conocer las 5 emociones básicas e identificar dónde se sienten corporalmente.		
Dimensión / contenido	Afectividad, respeto y relaciones interpersonales / Identificación de emociones		
Participantes	Estudiantes		
Responsable	Educadores/as		
Espacio de implementación y cantidad de horas pedagógicas	Sala de clases, 2 hrs pedagógicas (60 minutos)		
Momento	Explicación	Tiempo	Materiales



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



INICIO	Primeramente, se realiza un saludo inicial, se invita a niños/as a reunirse en el suelo y formar un círculo al medio de la sala de clases. A continuación, el/la docente leerá en voz alta el cuento "El monstruo de los colores" intencionado que escuchen atentamente el relato y mostrando los dibujos del libro. Si no se tiene el libro, se puede mostrar el video donde se cuenta el cuento.	20 min.	- Cuento "El monstruo de los colores". - Video "El monstruo de colores"
DESARROLLO	Posterior a la lectura del cuento "Monstruos de colores", se le entregará a cada estudiante una hoja que tiene una silueta humana dibujada y se pondrá a disposición de todos/as lápices de los colores que aborda el cuento: rojo, azul, verde, amarillo, rosado y negro. Luego se les pedirá que piensen individualmente en qué lugar del cuerpo suelen sentir cada emoción y la pinten con el color correspondiente (rojo: rabia, azul: tristeza, verde: calma, amarillo: alegría, rosado: amor y negro: miedo). También pueden incorporar otras emociones que hayan sentido y usar otros colores. Lo importante de esta actividad es facilitar la comprensión de sus emociones y la conciencia corporal.	30 min.	- Hoja con silueta humana por estudiante - Lápices de colores
CIERRE	Al terminar de realizar la actividad central, se les invitará a los niños y niñas a que compartan sus creaciones realizando las siguientes preguntas movilizadoras en plenario: • ¿En qué lugares del cuerpo ubicaron cada emoción? • ¿Por qué ahí? • ¿Qué "monstruo de color" sienten más que otros? • ¿En qué situaciones sienten cada emoción? Se terminará con la siguiente <u>idea fuerza</u> : <i>Las emociones que conocimos hoy son la rabia, tristeza, calma, alegría, amor y miedo. Todas ellas son importantes para nuestra vida, por algo las sentimos y tenemos que estar muy atentos/as a las señales de nuestro cuerpo. Por ej. cuando sentimos alegría queremos saltar, reír y jugar con las demás personas, cuando sentimos calma podemos descansar nuestro cuerpo, y cuando sentimos miedo puede ser una señal de que</i>	10 min.	



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	<i>estamos en peligro y necesitamos pedir ayuda. Por eso las emociones son necesarias y nos ayudan a poder entender lo que nos pasa y enfrentarlo mejor.</i>		
Método de evaluación	Documentación pedagógica con foco en el conocimiento y distinción de sus emociones en comparación con sus pares.		
Recursos de apoyo	- Juego "Descubriendo mis emociones" - "Las emociones en la infancia" (UNICEF): https://www.unicef.org/uruguay/crianza/etapa-escolar/las-emociones-en-la-infancia-como-aprenden-ninos-y-ninas-manejarlas		



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Duble Almeyda N°4757, Ñuñoa



Nombre de la Actividad	"Conociendo mi ser"		
Asignatura	Orientación		
Nivel educativo	Primero y segundo básico		
Objetivo de aprendizaje	Identificar partes y funcionamiento del cuerpo, en lo público y lo privado, y aprender a cómo cuidarlo.		
Dimensión / contenido	Autoconocimiento del cuerpo		
Participantes	Estudiantes		
Responsable	Educadores/as		
Espacio de implementación y cantidad de horas pedagógicas	3 sesiones de 2 hrs pedagógicas (60 min. cada una)		
Momento	Explicación	Tiempo	Materiales
INICIO	Primera sesión: "Conocer las partes del cuerpo" - Actividad rompe hielo: Se le invita a estudiantes a que se pongan en un lugar cómodo (si es posible, sentarse en el suelo), cierran sus ojos y con música de relajación de fondo, el/la docente va nombrando lentamente algunas partes del cuerpo, que estudiantes deben ir tocando y recorriendo con sus manos. Se empieza por el rostro: pelo, ojos, nariz, boca, mentón, orejas, y luego se pasa a otras partes: ombligo, codo, rodilla, pies, etc. La idea de esta actividad es crear un momento de tranquilidad y conexión con su propio cuerpo, en relación con la música. - Acuerdos de participación: Se pasará a crear los acuerdos de participación y convivencia entre estudiantes para esta y las	15 minutos	Sesión 1: - Música relajación - Parlante - Cartulina con acuerdos de participación para colgar en la sala



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	próximas sesiones. A continuación se presentan algunos de ejemplo que se sugiere llevar escritas y explicadas con dibujos en una cartulina: ○ Levantar la mano para pedir la palabra ○ Escuchar atentamente cuando otra persona está hablando ○ Respetar las diferentes opiniones ○ Tratarlos bien ○ Resolver los problemas conversando y con respeto ○ Compartir los materiales ○ No empujar ni golpear a nadie Se pueden agregar otros en base a lo que el curso comente y reflexione, la idea es que sea una construcción participativa en conjunto con estudiantes. Segunda sesión: "Límites corporales y riesgos" Se comienza pidiendo a estudiantes que recuerden lo trabajado en la sesión anterior: <i>¿se acuerdan que vimos? ¿cuáles son las partes del cuerpo que son privadas e íntimas, y que nadie nos puede tocar?</i> y se explica que esta sesión se analizarán situaciones que ocurren en diferentes espacios de su vida que pueden ponerlos en riesgo, por lo que es muy importante que aprendamos a reconocerlas y pedir ayuda cuando ocurren. Asimismo, se recordarán los acuerdos de participación que deben estar colgados en la sala. Tercera sesión: "Autocuidado y espacio personal" Se comienza pidiendo a estudiantes que recuerden lo trabajado en la clase anterior: <i>¿se acuerdan que vimos? ¿jugamos al juego del semáforo cierto? ¿para qué hicimos eso?</i> Se aclara que el objetivo fue identificar situaciones riesgosas que pasan a llevar nuestras zonas íntimas o límites corporales. En segundo lugar, se explicará que la sesión de hoy se centrará en el autocuidado, es decir, en aprender a cuidar nuestro cuerpo y espacio personal. Por último, se recordarán los acuerdos de participación que deben estar colgados en la sala.		Sesión 2 y 3: - Cartulina con acuerdos de participación para colgar en la sala
--	---	--	--



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



DESARROLLO	Primera sesión: La actividad central de esta sesión consiste en hacer una silueta humana para reconocer las diferentes partes del cuerpo. Para ello se divide al curso en grupos de 5 estudiantes, en cada uno se traza la silueta de un/a estudiante en un papelógrafo con la ayuda del/la docente, luego se les pide que dibujen las partes del cuerpo que conocen. Posteriormente se abre un espacio de plenario donde se analizan los dibujos de los/as estudiantes, el/la docente va a guiar la reflexión aclarando cuáles son las distintas partes del cuerpo. Segunda sesión: La actividad central de esta sesión será el juego del semáforo, a través del cual se realizará una reflexión en torno a los límites corporales y el consentimiento en diferentes situaciones. Se comienza preguntando a estudiantes si conocen los colores de un semáforo. Luego de sus respuestas se confirma y/o explica cuáles son y qué significa cada uno: - Cuando vamos en el auto y el semáforo se pone verde significa que podemos avanzar. - Cuando el semáforo está amarillo significa que debemos tener precaución - Cuando está rojo debemos detenernos. A continuación, se distribuyen aros/cartulinas de estos 3 colores (rojo, amarillo y verde) en el suelo de la sala (o salir al patio si se pudiera) y se pide a estudiantes que se vayan ubicando en cada uno de acuerdo a cómo consideren la situación: - <u>Color rojo:</u> no debe pasar, situación incómoda/riesgosa - <u>Color amarillo:</u> no sé, estoy en la duda - <u>Color verde:</u> está bien, que pase, situación cómoda *Puede ser bueno proyectar un tablero de semáforo para que se acuerden qué significa cada color.	30 minutos	Sesión 1: - Papelógrafos (1 por grupo) - Plumón (para que docente dibuje silueta) - Lápices para que estudiantes dibujen Sesión 2: - Aros/cartulinas de color amarillo, rojo y verde - Imagen/tablero con colores del semáforo
-------------------	--	------------	--



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



**ÑUÑOA
EDUCACIÓN**

**niñas
valientes**
FUNDACIÓN

Se van leyendo cada situación, se da tiempo para que estudiantes se ubiquen en el aro/cartulina del color que crean adecuado, y se abre la reflexión aclarando el color de la situación, de la siguiente manera:



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	<u>Situaciones color rojo:</u> 1. Una persona desconocida o que no es de su confianza les quiere acompañar al baño. 2. Una persona desconocida llega al colegio y les dice "tu mamá o papá me dijo que te recogiera". 3. Un compañero/a me toca el trasero como forma de molestarme. <u>Situaciones color verde:</u> 1. Una persona que te cuida te pide permiso para ayudarte a vestir 2. Pido permiso a mi compañero/a para ayudarlo a peinarse 3. Pido permiso a mi compañero/a para abrochar su zapato <u>Situación color amarillo:</u> 1. Una persona me saluda con un beso en la cara Tercera sesión: La actividad central de esta sesión tiene el objetivo de hacer una profundización de lo visto en sesiones anteriores, trabajando la importancia del autocuidado a través de un segundo juego del semáforo que tiene que ver con las señales del cuerpo. Para eso se le entregará a cada estudiante una hoja con una figura humana y círculos de colores del semáforo (rojo, amarillo y verde). Luego se les dará la instrucción de que en su figura humana deben pegar los diferentes círculos donde crean que van, según lo aprendido, recordando los significados de los colores: - <u>Color rojo:</u> zona íntima, nadie la puede tocar sin mi permiso - <u>Color amarillo:</u> zona más o menos íntima, a veces no me acomoda que otra persona la toque - <u>Color verde:</u> zona pública (no íntima), no tengo problema con que otra persona me toque *Lo esperado de esta actividad es que pongan círculos rojos en las zonas íntimas vistas: vulva, pechos, trasero, pene, testículos. Posteriormente se abre un espacio de plenario donde se comparten y analizan los trabajos personales, para lo cual se reflexiona en torno a la		Sesión 3: - Hojas con la figura humana para cada estudiante - Círculos pequeños de color rojo, amarillo y verde - Pegamento - Video 1: Super reglas para c... -Video 2: Los Meñiques De L...
--	---	--	--



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	importancia del autocuidado. Para esto se pueden usar los siguiente video como apoyo: - "Super reglas para cuidar mi cuerpo" - "Yo sé cuidar mi cuerpo"		
CIERRE	Primera sesión: Para finalizar esta sesión sobre el reconocimiento de las partes del cuerpo, se preguntará a estudiantes <u>¿cuáles son nuestras partes privadas e íntimas?</u> Se abrirá espacio para que comenten sus ideas y luego se mencionará que estas son las partes que nadie puede tocar de nuestro cuerpo, si es que los/as estudiantes no saben o están equivocados/as, se debe aclarar mostrando en la imagen del cuerpo (pueden apoyarse en alguna de las siluetas dibujadas en los papelógrafos) cuáles son: vulva, vagina, pechos, pene, testículos, trasero y ano. Se recalca la <u>idea fuerza</u> de la sesión: <i>Las zonas íntimas y privadas de su cuerpo son la vulva, vagina, pechos, pene, testículos, trasero y ano. Es muy importante saber sus nombres porque esto nos ayudará a cuidarlas y protegerlas. Como lo dice su nombre, son partes privadas y personales de ustedes, por eso en general las tenemos tapadas con ropa. Nadie debe miraras ni tocarlas sin su permiso, aunque sean los adultos que los cuidan.</i> *Se pueden apoyar en el libro "Tu cuerpo es tuyo" de Lucía Serrano para la reflexión. Segunda sesión: Al finalizar la actividad, se reúne a estudiantes en un plenario para reflexionar sobre qué les pareció la actividad, cómo se sintieron y preguntarles si se les ocurre alguna otra situación que sea del color rojo (riesgosa). Se recalcan las <u>ideas fuerza</u> de la sesión: <i>En general nos han enseñado que los adultos siempre tienen la razón, pero a veces esto no es verdad y pueden hacernos cosas que nos ponen</i>	15 minutos	Sesión 1: * Libro "Tu cuerpo es tuyo" (Lucía Serrano) (opcional)



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	<i>en riesgo o hacen daño. Lo importante es que ustedes sepan reconocer cuando una situación no les acomoda o les pone en riesgo, por ej., al tocar sus partes privadas o pasar a llevar sus límites del cuerpo. Para ello deben sentirse con el derecho a decir NO y a pedir ayuda a una persona adulta en quien confíen.</i> Tercera sesión: Como cierre de la tercera sesión se pedirá a cada estudiante que haga un dibujo explicativo para sus padres/madres/cuidadores de lo que aprendió durante estas 3 sesiones: 1) Conocer las partes del cuerpo 2) Límites corporales y riesgos 3) Autocuidado y espacio personal Finalmente se explicita la <u>idea fuerza</u>: <i>A partir de todo lo que aprendimos en estas sesiones, es muy importante que aprendamos a cuidar nuestros cuerpos y a respetar el de las demás personas. Esto quiere decir que no tenemos que tocar sus partes íntimas, las que pusieron en rojo en sus dibujos, porque es algo que no les gusta y les hace sentir mal. También tenemos que saber pedir ayuda a una persona adulta de confianza (mamá, papá, familia, profesor/a) cuando estemos en una situación de riesgo, por ejemplo, si alguien nos toca una parte íntima o hace algo que nos incomoda.</i>		Sesión 3: - 1 hoja blanca para cada estudiante - Lápices de colores
Método de evaluación	- Análisis de productos creados por estudiantes en las sesiones (documentación pedagógica) - Respuestas de reflexión de aprendizaje al final de cada sesión: "¿qué aprendieron hoy?"		
Recursos de apoyo	- Libro "Tu cuerpo es tuyo" (Lucía Serrano) - Cartilla Educación Sexual para infancia (UNESCO): https://healtheducationresources.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago_leo_coloreo_y_aprendo.pdf - Página con recursos educativos (CESI): https://www.cesichile.com/talleres-gratuitos		



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Nombre de la Actividad	"Dominó de las emociones"		
Asignatura	Orientación		
Nivel educativo	Tercero y cuarto básico		
Objetivo de aprendizaje	Fortalecer la comprensión de las emociones y la reflexión sobre cómo los estereotipos de género influyen en la expresión de ellas.		
Dimensión / contenido	-Afectividad, respeto y relaciones interpersonales -Estereotipos de género		
Participantes	Estudiantes		
Responsable	Profesor/a jefe o psicólogo/a		
Espacio de implementación y cantidad de horas pedagógicas	Sala de clases, 1 hora pedagógica (45 minutos)		
Momento	Explicación		
INICIO	Se inicia la actividad saludando a todo el curso y explicándoles lo que se realizará: jugar al "Dominó de las emociones". Pero antes se les preguntará: <i>¿Qué emociones conocen?</i> Se irá dando la palabra a los y las estudiantes, y se irá anotando sus respuestas en la pizarra como lluvia de ideas.	5 min.	-Plumones -Pizarra
DESARROLLO	Se pide que las y los estudiantes se dividan en grupo de 5 personas. A cada grupo se le entrega un set del "Dominó de las emociones", dando 15 minutos para completar el dominó: con el objetivo de asociar cada palabra a su definición. Terminado el tiempo para el juego, se realizan preguntas movilizadoras como por ejemplo: <i>"¿Qué conocen sobre las</i>	30 min.	-1 "Dominó de las emociones" por grupo:



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



**niñas
valientes**
FUNDACIÓN

	emociones?", "¿Conocían todas las emociones del dominó?", "¿Hay situaciones que se han sentido de manera similar?". Si no hay respuestas, se pueden dar algunos ejemplos personales para promover la conversación. Por ejemplo: <i>yo siento mucha nostalgia cuando no voy a ver a mis abuelos/as por mucho tiempo, porque son importantes en mi vida.</i> Todas estas respuestas se irán anotando en formato lluvia de ideas en la pizarra.		Dominó...
CIERRE	Finalmente se llevará la reflexión hacia pensar cómo influye el género en la vivencia emocional: <i>¿Creen ustedes que existen diferencias en cómo sienten las emociones los hombres y las mujeres? Por ejemplo: han escuchado esto: "¡Los hombres no lloran!" O "las mujeres son más sensibles y emocionales" ¿Por qué creen que pasa eso? ¿En qué creen que se basan esas diferencias entre hombres y mujeres? (se recogen las impresiones).</i> Luego de escuchar y recoger las opiniones y comentarios de estudiantes en la pizarra, se señala: <i>En particular las emociones de felicidad, tristeza y miedo se han asociado más a las mujeres, mientras que el enojo y rabia son vinculados en mayor medida a los varones. ¿Por qué creen que se da esto? ¿Es algo natural?.</i> <u>Idea fuerza:</u> <i>Como conclusión, hay que recalcar que las emociones y los sentimientos están mediados por la cultura, es decir, aprendemos a sentir y expresar lo que nos pasa según nuestras experiencias de vida, contextos sociales, familiares, etc. Aquí el género cumple un factor importante, a los hombres desde pequeños se les enseña a no llorar y ser fuertes, mientras a las mujeres que deben ser sensibles, empáticas y no mostrarse enojadas.</i> <i>Pero lo cierto es que todas las personas podemos experimentar todas las emociones y sentimientos, y debemos poder expresarlo con libertad, sin ser juzgados. Así que les invito a que nos comprometamos a no burlarnos de las otras personas por sentir, llorar o expresarse de alguna manera que no sea "esperada para su género".</i>	10 min.	-Plumones -Pizarra



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Método de evaluación	- La evaluación se realizará aplicando la encuesta que se encuentra en la sección 9. Evaluación, punto b., que busca indagar en qué aprendieron de la actividad, cómo lo pasaron, si se sintieron bien y cualquier otra apreciación.
Recursos de apoyo	- "Guía para trabajar las emociones en el aula": https://villadequadarrama.com/wp-content/uploads/Guia_emociones.pdf - Artículo: "La socialización diferencial emocional de género como predictor del carácter" https://revistas.um.es/igual/article/view/369611/278821

Nombre de la Actividad	"¿Qué es la diversidad?"
Asignatura	Orientación
Nivel educativo	Quinto y sexto básico
Objetivo de aprendizaje	Reflexionar en torno a la importancia del respeto y la valoración de las diversidades.
Dimensión / contenido	Afectividad, respeto y relaciones interpersonales.
Participantes	Estudiantes.
Responsable	Profesor/a jefe
Espacio de implementación y cantidad de horas pedagógicas	Sala de clases, 2 hrs. pedagógicas (90 min)



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Momento	Explicación		
INICIO	Antes de iniciar las actividades, se saluda a los y las estudiantes y se explica el objetivo de la sesión, destacando que este es un espacio de confianza, reflexión y aprendizaje. Se enfatiza que no existen respuestas correctas o incorrectas, y se recuerda la importancia de mantener el respeto tanto entre los y las estudiantes como hacia el/la facilitador(a). Para introducir la temática de la sesión, se le presentará a los y las estudiantes un video de Youtube relacionado con la Diversidad. <u>(Links en material de apoyo, o a elección del facilitador/a)</u> Después de proyectar el video, el/la profesor/a inicia una conversación con los y las estudiantes para fomentar la reflexión sobre lo que han observado. Para ello, plantea preguntas abiertas: ¿Qué elementos del video les llamó más la atención? ¿Qué mensaje nos transmite el video?	20 min.	- PC. - Internet. - Data. - Video (a elegir en Recursos de apoyo)
DESARROLLO	Actividad ¿Qué es la diversidad?: Se divide a estudiantes en grupos de 4-5 personas, para que en conjunto puedan reflexionar y definir los siguientes conceptos: ➤ Respeto. ➤ Discriminación. ➤ Diversidad. ➤ Buen trato. ➤ Maltrato. ➤ Inclusión. ➤ Identidad ➤ Tolerancia. El/la facilitador(a) entregará a cada grupo dos conceptos, asegurándose de que no se repitan entre los grupos, los cuales deberán definir en base a la pregunta: ¿Qué entienden por...?. Los y las estudiantes escribirán sus	45 min.	Act. 1: - Papelógrafos - Plumones - Cartulinas - Tijeras. - Pegamentos. -



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	reflexiones en el papelógrafo. (Pueden complementar con esquemas, dibujos, etc) Luego se pasa a un plenario de conceptos: Cada grupo expone lo que escribió en su papelógrafo en relación a los conceptos dados y se reflexiona al respecto colectivamente.		
CIERRE	Actividad: "Cruzar la línea". En la sala de clases o en el patio del colegio, hacer una línea con cinta masking tape. Los y las estudiantes deben posicionarse a un lado de la línea. A continuación, deben cruzarla solo si la frase los y la representa. Ejemplos: - Cruzar la línea a quien le gusta el K-pop. - Cruzar la línea a quien le guste reggaetón/trap. - Cruzar la línea a quien le guste el invierno. - Cruzar la línea a quien le guste el verano. - Cruzar la línea a quien le gustan los completos. - Cruzar la línea a quienes tienen mascota. - Cruzar la línea a quien practique algún deporte. - Cruzar la línea a quien haya estado en algún concierto. - Cruzar la línea a quien prefiere las series antes que las películas. (Los ejemplos se pueden cambiar de acuerdo al criterio del facilitador(a) y/o al contexto del aula/establecimiento) Al finalizar, se invita a los y las estudiantes a compartir sus aprendizajes sobre la actividad, reflexionando sobre lo que descubrieron a través de este ejercicio. <u>Idea fuerza de la sesión:</u> <i>El objetivo de esta actividad es que los estudiantes puedan identificar tanto las diferencias como los intereses y gustos que comparten. La idea</i>	25 min.	Act.2: - Maskinta pe.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	<i>es reconocer y valorar la diversidad, entendiendo que no todos tienen las mismas preferencias, pero es muy probable que encuentren aspectos en común que no sabían que los unían. Lo esencial en este ejercicio es fomentar el respeto por las diferencias, promoviendo un ambiente en el que nadie se burle ni se moleste por las particularidades de los demás.</i>		
Método de evaluación	Análisis del material creado por estudiantes respecto a la actividad de los conceptos. (Documentación pedagógica) Respuestas obtenidas de los momentos de reflexión.		
Recursos de apoyo	El video danés que nos recuerda lo fácil que es encasillar a las personas: ▶ El video danés que nos recuerda lo fácil que es encasillar a las personas Respetar la diferencia, valorar la diversidad. La inclusión es riqueza social!: ▶ Respetar la diferencia, valorar la diversidad. La inclusión es riqueza social! Eliminemos los prejuicios: ▶ Eliminemos los prejuicios Fragmento Película Escritores de la libertad: ▶ fragmento 2 escritores de la libertad		



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Nombre de la Actividad	Bingo: "¿Quién soy yo?"		
Asignatura	Orientación.		
Nivel educativo	Sexto básico		
Objetivo de aprendizaje	Promover el autoconocimiento y reconocimiento de la identidad personal.		
Dimensión / contenido	Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género.		
Participantes	Estudiantes.		
Responsable	Profesor(a) jefe.		
Espacio de implementación y cantidad de horas pedagógicas	Sala de clases. 2 horas pedagógicas.		
Momento	Explicación	Tiempo	Materiales
INICIO	• Distintivo con pronombres para cada estudiante. • Actividad Rompe hielo: Canasta de frutas, concepto identidad. Cada estudiante elige una tarjeta con la fruta que más le guste (manzana, frutilla, plátano, naranja, etc.). Luego, reflexionará sobre cómo esa elección refleja algún aspecto de su identidad, respondiendo preguntas como: <i>¿Por qué te gusta esta fruta? ¿Qué características crees que compartes con ella? ¿Sientes que esta fruta te representa de alguna manera?</i> Después, los/as estudiantes se reunirán en duplas o tríos para compartir sus reflexiones.	20 Minutos	- Masking Tape. - Plumón. - Caja o canasta. - Tarjetas con diversas frutas. (Nombre de la fruta o foto de la fruta)



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



DESARROLLO	Bingo de Identidades: A través de un cartón de bingo, el cual puede poseer distintos tipos de orden, los y las estudiantes tendrán la oportunidad de descubrir más sobre sí mismos y sobre los y las demás. Cada cartón incluye diversas categorías y experiencias relacionadas con la identidad, gustos y características personales. Por ejemplo: - Le gustan los gatos. - Le gusta el K-pop. - Ha viajado a otro país. - No le gusta el verano. - Tiene una o más mascotas. - Le gusta leer. - Le gustan los perros. - Se ha subido a una montaña rusa. - Prefiere el completo sobre la pizza. <u>(Los ejemplos se pueden cambiar de acuerdo al criterio del facilitador(a) y/o al contexto del aula/establecimiento)</u> El/la facilitador(a), debe sacar una categoría al azar. Los y las estudiantes marcan de acuerdo si se identifican con la categoría nombrada. (Pueden completar una fila a vertical, horizontal o diagonal) Después del bingo, los y las estudiantes se reúnen en duplas o tríos para reflexionar sobre las coincidencias, diferencias, el porqué las categorías y experiencias definen parte de nuestra identidad. Para finalizar la actividad del bingo, se lleva a cabo un plenario donde se reflexiona sobre las categorías en las que coincidimos y aquellas en las que diferimos, destacando cómo estas similitudes y diferencias enriquecen la diversidad y contribuyen a la construcción de nuestra	45 minutos.	Actividad Bingo: - Cartones de Bingo personalizados (10 x 10 o 15 x 15) - Lápices, plumones. - Tómbola, o caja con pelotas que tengan escrita la categoría.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	identidad. - Reflexionar en torno al concepto de identidad: <i>¿Qué es la identidad y cómo se va construyendo a lo largo de nuestras vidas?</i> Es importante destacar que todos(as) somos diversos; compartimos ciertos aspectos que nos unen, pero también tenemos diferencias que nos hacen únicos(as). - Presentar los Movimientos LGBTQI+ y la necesidad del respeto y la inclusión: <u>Bajada de contenido de Identidad a Comunidad LGBTQIQA+:</u> <i>Parte de esta diversidad de identidades tiene relación con la identidad de género, expresión de género y orientación sexual. Algunas personas pueden ser transgénero, no binario, cisgénero, bisexual, lesbiana, homosexual, heterosexual, etc. Y eso forma parte de quienes somos, de cómo nos relacionamos con los y las demás, y del cómo contribuimos en el entorno.</i> <i>Sin embargo, determinadas identidades de género y orientaciones sexuales han sido excluidas y discriminadas históricamente, restringiendo el desarrollo y expresión libre de identidad.</i> <u>Presentación sobre los Movimientos LGBTQIQA+:</u> Contenido: Orígenes, Historia, Lucha y Visión a lo Largo de los Años. En el contexto chileno, es posible reflexionar sobre la evolución y los desafíos de estos movimientos a través del análisis de las leyes que promueven la no discriminación. Destacar, en particular, el impacto del caso de Daniel Zamudio y la promulgación de la Ley Zamudio-Antidiscriminación, así como la Ley de Identidad de Género, que representan hitos clave en la búsqueda de derechos y reconocimiento para la comunidad LGBTQIQA+ en Chile.		Explicación sexo, identidad y expresión de género, orientación sexual: - Galleta de género. Presentación Mov. LGBTQIQA+: - PPT/Canva. - Data. - Computador.
--	--	--	---



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	Durante esta sección se debe enfatizar en como la exclusión y discriminación puede afectar en la vida de las personas, por ende, es importante concientizar y sensibilizar sobre el respecto e inclusión de todas las diversidades. (Se puede abordar desde un Enfoque de D.D.H.H)		
CIERRE	- Feedback; este soy yo: Cada estudiante debe crear su propia galleta de género con diversos materiales. <u>Idea fuerza de la sesión:</u> <i>A partir de lo aprendido hoy, es fundamental reconocernos a nosotros(as) mismos y a los y las demás, valorando tanto las cualidades que nos unen como aquellas que nos diferencian. Todos y todas merecemos el mismo respeto y comprensión. La identidad es lo que nos hace únicos, y juntos debemos aprender a respetar nuestras similitudes y diferencias.</i>	20 minutos.	- Lápices de colores. - Plumones. - Cartulinas. - Tijeras. - Pegamento. - Papel entretenido. - Papel lustre.
Método de evaluación	Evaluación a través de los post-it del Feedback.		
Recursos de apoyo	OTD Recursos: - Glosario: https://otdchile.org/recursos/glosario-otd/ - Ley de Identidad de Género: https://otdchile.org/recursos/ley-de-identidad-de-genero/ Amnistía Internacional: - Declaración Universal de los Derechos Humanos: https://www.amnesty.org/es/what-we-do/universal-declaration-of-human-rights/ Galleta de Género: https://iiface.org/la-galleta-de-gengibre/		



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



b. Actividades extra-curriculares

Nombre actividad	"Jornada de Formación en Afectividad, Sexualidad y Género"
Objetivo de aprendizaje	Conocer sobre distintas dimensiones de la sexualidad humana, para fomentar el buen trato y el respeto dentro de la comunidad educativa.
Dimensión / contenido	Perspectiva de derechos de niñeces y adulteces
Participantes	Asistentes de la Educación Colaboración de: Oficina de la Mujer de la Municipalidad y Universidad o institución educativa.
Responsables	Equipo de Gestión Establecimiento Educacional
Espacio de	Salas de reuniones, teatro, salón CRA, Universidad, edificios municipales, entre otros.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



implementación y cantidad de horas pedagógicas			
Una jornada de tres horas cronológicas.			
Momento	Explicación	Tiempo	Materiales
Previo a la actividad	Dos días antes de la actividad, se envía vía correo electrónico una encuesta a las personas inscritas con la siguiente pregunta: <i>¿Cuáles son las palabras o conceptos que más escuchas relacionadas a la temática de ASG?</i>		
INICIO	Inicio y presentación metodología de trabajo: Se desarrollará en un día laboral un ciclo de formación para asistentes de la educación que será obligatorio y transversal a las funciones de cada uno/a. La instancia se desarrollará desde las en un bloque de tres horas cronológicas. en las dependencias que quienes moderan la instancia puedan facilitar. La instancia será gestionada por el establecimiento educacional y moderada por la Oficina de la Mujer de la Municipalidad, quienes además entregarán certificación a quienes participen de todas las sesiones. Dinámica de activación: Para dar inicio a las actividades se realiza una primera dinámica de activación, instancia en donde se les solicita a quienes participen puedan escoger una palabra o conceptos que pusieron en la encuesta enviada previamente. Una vez que todos/as los/as participantes tengan su palabra escrita en un postit se les pide que puedan decir en un tono de voz moderado, luego se les solicita que lo puedan decir nuevamente, en un tono de voz un poco más alto que el anterior, para finalmente volver a repetirlo en un grito al unísono. Finalmente se les solicita que pasen a la pizarra a pegar sus post-it con la palabra escogida y mirar las palabras de las demás personas participantes.	5 min. 15 min.	Proyector PC. Plumones Post-it
DESARROLLO: PRIMER BLOQUE	El primer bloque de nombre "¿Cómo dice que dijo?" se enfocará en definir el marco conceptual desde el cual se abordarán las siguientes sesiones, enmarcando en base a las palabras que aparecieron en la encuesta. Para lo anterior se presenta el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=uZO7ZIXvHJw y se abre la conversación en		Proyector Puntero Pc Audio Micrófonos (por lo menos



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	base a la pregunta: <i>¿Qué entendemos por sexualidad, afectividad y género en el contexto educativo?</i> Luego se presentan en ponencia los conceptos según referencias entregadas por la Fundación Niñas Valientes: -Sexualidad: dimensión central del ser humano, está implicado en todas las relaciones que establecemos con las demás personas. Se compone de cuatro dimensiones: una biológica, correspondiente a los procesos fisiológicos y corporales; otra afectiva, que se ve en la relación que establecemos con otras personas y la gestión emocional; otra ética, asociada a la toma de decisiones; y una última sociocultural, que se refiere a los factores sociales, culturales, históricos y legales de la sexualidad. -Género: construcción sociocultural que se hace en torno a las diferencias sexuales de las personas. Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres. -Agentes Socializadores del Género: Se refiere a instituciones, organizaciones o canales de información y difusión por los cuales aprendemos y se nos transmiten pautas, hábitos, comportamiento, ideas y preconcepciones respecto de lo que es el género. Por ejemplo, la familia, la escuela, los medios de comunicación. -Derechos Sexuales y Reproductivos: son los derechos que todas las personas tenemos en materia de sexualidad y reproducción, donde se ven involucrados el cuerpo, las relaciones interpersonales y la capacidad/posibilidad de tomar decisiones libres y conscientes -Educación Sexual Integral (ESI): Es el espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueve valores, conocimientos, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad. Tiene como finalidad principal que los/as estudiantes vivan su sexualidad de manera saludable, integral y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. Toma en cuenta las particularidades de	25 min.	2) Verificar señal de internet
--	---	---------	-----------------------------------



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	cada etapa de desarrollo y considera las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral. -Educación No Sexista/con Equidad de Género: Modelo que se responsabiliza por cuestionar y eliminar la violencia y la desigualdad de género y sexual dentro del espacio educativo, apuntando a una educación transformadora, equitativa, inclusiva, libre de discriminaciones y violencias para lograr el desarrollo pleno e integral de todas las personas de la comunidad educativa. Luego de la presentación de cada concepto, se guiará el diálogo entre participantes a partir de las siguientes preguntas: <i>¿Hay algo de este que no entienda o me gustaría entender mejor? ¿Cuáles son mis mayores aprensiones/temores en relación al abordaje de temas vinculados a sexualidad, afectividad y género en el espacio educativo?</i> Se motivará la participación de todas las personas del espacio hayan opinado (o un número representativo).	15 min.	
PAUSA	Espacio de pausa para ir al baño y de alimentación en caso de ser posible.	15 min.	
DESARROLLO: SEGUNDO BLOQUE	El segunda bloque estará a cargo del Departamento de Género de alguna Universidad o institución educativa, la cual realizará un taller basado en los estereotipos de género, en base al siguiente video: https://youtu.be/8am5iqZnalC?feature=shared Para esto, una vez proyectado el video, se les invita a los/as participantes a formar grupos de 5 personas y dialogar en base a la pregunta <i>“¿Qué frases del video he escuchado/dicho a lo largo de mi experiencia laboral?”</i> y <i>“¿En mi vida privada he escuchado/dicho alguna de esas frases?”</i> A cada grupo se le entregará una hoja con la silueta de un cuerpo humano y se les solicitará puedan escribir las frases que como grupo más se repiten, pueden adornar y personalizar su dibujo como más les parezca al grupo.	5 min. 15 min. 10 min.	



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	Posterior a esto, se realiza plenario voluntario, en donde los grupos pueden presentar sus siluetas y sus frases. El equipo moderador, da cierre a la instancia vinculando lo presentado por los grupos y el impacto que tiene en el quehacer laboral y profesional los estereotipos de género.	15 min.	
DESARROLLO: TERCER BLOQUE	El tercer y último bloque estará a cargo del equipo de convivencia escolar del colegio, en donde realizarán una instancia de integración de los elementos vistos anteriormente. Para esto, se realizará una presentación sobre la afectividad y su relevancia en la vida de niños, niñas y adolescentes. Se abordarán temas como: - Límites - Relaciones sociales y sexo-afectivas - Vínculos familiares - Consentimiento/Asentimiento Luego, se les pide a los/as participantes que se pueden dividir en grupos de cuatro personas y reflexionar sobre la pregunta: <i>¿Cuál es la relevancia de abordar estas temáticas en la comunidad escolar en donde trabajo? ¿En qué otra temática o problemática vemos la necesidad de seguir formándonos como educadores/as?</i> Cada grupo compartirá sus respuestas y el equipo moderador guiará la reflexión en base a los discursos de los/as participantes en relación a la importancia que tiene el abordaje y presencia de la educación integral en sexualidad, afectividad y género en los espacios escolares, siendo estas dimensiones naturales e intrínsecas a todas las personas y que por más que se intente disgregar y separar un tema de otro, de alguna manera se van interconectando. Asimismo, se invita a reflexionar acerca de la importancia de la formación continua en el rol como educadores/as.	20 min. 10 min 15 min	
CIERRE	A partir de la dinámica de lanzarse una pelota entre cada persona, se invita a los/as participantes a abrir el diálogo y responder en una palabra: "¿Con qué aprendizaje o desafío me quedo de la jornada de hoy?" Además, se solicita responder encuesta de satisfacción/ evaluación de la instancia. Dicho documento, recopila, además, los temas que al público le gustaría	15 min	Pelota de plástico u otra para lanzar Proyector



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	profundizar en una próxima instancia.		PC.
Consideraciones o resguardos necesarios	• Compromiso del equipo de gestión con el resguardo de la hora. • Considerar posibles resistencias de parte de los/as participantes. • Lugar idóneo para estar por varias horas. • Baños cerca del espacio • Considerar alimentación para la pausa y en el formulario de inscripción preguntar por tipo de alimentación de los/as participantes (vegetarianos, intolerantes a la lactosa, etc.) • En formulario de inscripción preguntar por nombre social y género • Entregar al finalizar recursos de apoyo e información		
Método de evaluación	• Encuesta de satisfacción por parte de los/as participantes • Encuesta de autoevaluación de las redes moderadoras (universidad, oficina de la mujer, equipo de convivencia)		
Recursos de apoyo	• Personal externo competente en la temática. • Material audiovisual. • Material Bibliografico: - Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232800 - Convivencia para la ciudadanía, MINEDUC: https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/formacion-para-la-vida/sexualidad-afectividad-y-genero/		



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Nombre	"Conociendo el origen del 8 de Marzo y reflexionando sobre la equidad de género en la actualidad"	
Objetivo	Informar sobre el origen del 8 de Marzo como el Día Internacional de las Mujeres, reflexionar en torno a los desafíos de la equidad de género y conocer el aporte de las niñas y mujeres chilenas.	
Dimensión / contenido	- Estereotipos de género - Derechos de las mujeres	
Participantes	Comunidad educativa	
Responsable	Equipo de formación y/o convivencia escolar	
Espacio de implementación	Distintos espacios del colegio (murales)	
Murales informativos e interactivos	Explicación	Materiales
Mural 1	Hacer un mural informativo con los siguientes datos en relación al origen histórico del 8 de marzo: ¿Qué se conmemora el 8 de marzo? El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Mujeres. Su origen se debe a las diversas manifestaciones realizadas por mujeres en Europa y Estados Unidos a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, quienes luchaban por mejores condiciones de trabajo y el derecho al voto. Específicamente, el 8 de marzo se asocia a 2 acontecimientos ocurridos en Nueva York: en 1857 se llevó a cabo una masiva marcha de trabajadoras textiles que exigían mejores condiciones laborales, mientras que en 1908 hubo una huelga de costureras industriales por mejor sueldo, una jornada de trabajo más corta, el derecho a participar en los sindicatos y el rechazo al trabajo infantil, entre otras demandas. Los dueños de la fábrica Cotton Textile Factory encerraron a las trabajadoras e incendiaron la fábrica, con el objetivo de que no pudieran participar de la huelga, lo que provocó que 129 de ellas murieran quemadas. Desde ese entonces en todo el mundo se conmemora el 8 de marzo para reivindicar la lucha de las mujeres trabajadoras por la igualdad de género. El Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) hizo la primera conmemoración en Chile el año 1936. Posteriormente, en 1977 la Organización de las Naciones Unidas declaró oficialmente esa fecha como el día por los derechos	-Diario mural -Papelógrafos y cartulinas de colores -Información -Lápiz



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	de las mujeres a nivel internacional.^[1] Dejar un espacio con las siguientes preguntas de reflexión, dejando espacio para que las personas escriban sus respuestas y un lápiz a disposición: - ¿Conocías el origen del 8 de marzo? - ¿Qué piensas de las luchas de las mujeres por mayores derechos? - ¿Qué derechos aún no han conseguido las mujeres en la actualidad?	
Mural 2	Hacer un mural informativo visualizando cifras y datos que den cuenta de las desigualdades de género en Chile: ¿Sabías qué? - Las mujeres ganan, en promedio, un quinto (20%) menos que los hombres realizando el mismo trabajo. - Las niñas tienen mejor rendimiento académico en la educación media que sus compañeros hombres, pero puntajes más bajos en la PSU y PDT. - De los/as 33 presidentes que ha tenido Chile, sólo 1 (Michelle Bachelet) ha sido mujer. - 9 de cada 10 personas que deben pensiones alimenticias, son hombres. - 47% de las mujeres ha sido víctima de violencia en espacios públicos. - Las niñas y adolescentes mujeres son 3 veces más propensas a recibir discriminación y violencia sexual en el contexto escolar. - Las mujeres dedican 3 veces más tiempo que los hombres a realizar tareas domésticas y de cuidado. - La pobreza en los hogares encabezados por mujeres es de 11,4% mientras que en los encabezados por hombres es de 7,6%. Dejar un espacio con las siguientes preguntas de reflexión, dejando espacio para que las personas escriban sus respuestas y un lápiz a disposición: - ¿Qué sientes al leer estas cifras? - ¿Qué te parecen estas cifras? - ¿Qué otras desigualdades de género has visto en la sociedad?	-Diario mural -Papelógrafos y cartulinas de colores -Información -Post-it para escribir respuestas -Lápiz
Mural 3	Exponer las biografías y el aporte de niñas, adolescentes y adultas chilenas, líderes y referentes en distintas temáticas.	-Diario mural



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



ÑUÑOA
EDUCACIÓN

niñas
valientes
FUNDACIÓN

	Listado de sugerencia <u>Niñas y adolescentes:</u> - Julieta Martínez - Isidora Guzmán (LaIsi_teincluye) - Catalina Taccone - Isis Riquelme - Andrea Henríquez - Sofía Nanjarí - Mara Osorio - Isabel Barraza - María Paz Perez - Paz Binimelis <u>Mujeres:</u> - Michelle Bachelet - Eloisa Díaz - Elena Caffarena - María Luisa Bombal - Elisa Loncón - Camila Vallejos - Violeta Parra - Gabriela Mistral - Ana González - Cristina Calderón - Christiane Endler Dejar un espacio con las siguientes preguntas de reflexión, dejando espacio para que las personas escriban sus respuestas y un lápiz a disposición: - ¿Conocías a estas personas? - ¿Qué otras mujeres y/o niñas conoces que sean líderes/referentes en un área? - ¿Cómo se puede seguir fomentando la participación y el liderazgo femenino en todos los espacios de la sociedad?	-Papelógrafos y cartulinas de colores -Información -Post-it para escribir respuestas -Lápiz
--	---	---



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Método de evaluación	Las mismas preguntas de reflexión de cada mural serán formas de evaluar la actividad, recogiendo las opiniones de la comunidad como retroalimentación.
Recursos de apoyo	[1] Memoria Chilena. (2008). <i>Día Internacional de la Mujer</i>. Recuperado de: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-122697.html Fundación Niñas Valientes. Materiales: Actividades 8M. Recuperado de: https://www.ninasvalientes.org/actividades-8m

Nombre de la Actividad	"Taller: Comprometiéndonos con la Educación Sexual Integral"		
Objetivo de aprendizaje	Reflexionar en torno a los mitos y realidad sobre la Educación Sexual Integral (ESI).		
Dimensión / contenido	Perspectiva de derechos de niñas y adolescentes		
Participantes	Padres, Madres y Apoderados(as) (Familias)		
Responsable	Encargado/a de PASG / Equipo Convivencia Escolar		
Espacio de implementación y cantidad de horas pedagógicas	Espacio en reuniones de apoderados(as), 45 min.		
Momento	Explicación	Tiempo	Materiales
INICIO	Se presenta la actividad enmarcando la acción dentro de los objetivos planteados en el Plan sexualidad, afectividad y género (PASG) del establecimiento educacional.	15 min.	-Menti



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	Menti “¿Qué es la Educación Sexual Integral (ESI) para ti?” Luego se presenta un código qr que lleva a un formulario de Menti en donde apoderados/as deben escribir tres palabras que describan el significado que para cada uno/a tiene la educación sexual integral. En la medida que escriben, quien modera va haciendo diversos alcances, entre ellos: - No hay respuestas correctas o incorrectas - Todas las opiniones desde el respeto son válidas - Estamos en el espacio para construir un aprendizaje colectivo Las respuestas están proyectadas durante toda la jornada, de manera que quien modera pueda mencionarlas en todo momento.		-Proyector
DESARROLLO	Se aclara lo que es la ESI: “Proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a los niños y jóvenes de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos” (UNESCO, 2020). Después se solicita que se creen grupos de 4 o más personas, dependiendo del número total de participantes y se les presenta el video: “¿Cómo hablar de sexualidad con niñas y niños?” Luego de presentar el video, se divide a los/as apoderados/as en grupos de 4 personas y a cada grupo se le da un papelógrafo con las siguientes preguntas sobre la Educación Sexual, que deben reflexionar y responder: -¿Qué hago yo como apoderado/a? -¿Qué debe hacer el Establecimiento Educativo?	20 min.	-Computador -Proyector -Video  ¿Cómo hablar c... - 1 Papelógrafo por grupo - 1 Plumón por grupo



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Duble Almeyda N°4757, Ñuñoa



	-¿Qué podemos hacer en conjunto?		
CIERRE	Cada grupo en plenario presenta sus respuestas y quien modera da el cierre a la instancia, haciendo referencia a la importancia de la ESI para el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes, para lo cual se puede apoyar en el marco legal que le da sustento a su abordaje: - Ley 20.418 de Regulación de Fertilidad - Circular 812 que garantiza el derecho a la identidad de género de estudiantes trans en el espacio educativo - Ley 21.120 de Identidad de Género - Ley 20.609 Antidiscriminación - Ley 21.675 Estatuye Medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género. - Ley 20.370 Orgánica de Educación (Es importante por lo menos manejar la vinculación que tienen las leyes con los temas que se deben tratar para un correcto abordaje en ESI.) Finalmente, se aclaran las dudas y se invita a los/as apoderados/as a una próxima instancia y se agradece su atención y participación. Se vuelve a reforzar la idea que la instancia es importante en la medida en que ellos y ellas participen para que el aprendizaje pueda ser colectivo.	10 min.	-PPT
Método de evaluación	A cada participante se le entrega una hoja con la encuesta de satisfacción con las siguientes preguntas: - ¿Qué logré aprender el día de hoy? - ¿Qué tema me gustaría reforzar en una próxima instancia? - ¿Considero importante que se sigan desarrollando instancias como esta? - ¿Quién moderó logró explicar de manera clara las instrucciones para las actividades y los contenidos?		
Recursos de apoyo	-Documento que resume las normativas actuales en relación a los planes de sexualidad, afectividad y género en el contexto escolar:		



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cartilla-Orientaciones-para-e-laborar-Programa-en-ESAG.pdf
	-Plataforma AMAZE LATINOAMÉRICA para padres y familias: https://amaze.org/es/familias/

c. Trabajo con redes territoriales

Nombre	Ruta de los Derechos Sexuales y Reproductivos		
Asignatura	Efeméride "Día de la Salud Sexual"		
Nivel educativo	Educación media		
Objetivo de aprendizaje	Conocer y reflexionar en relación a los Derechos Sexuales y Reproductivos		
Dimensión / contenido	- Salud sexual integral - Derechos sexuales y reproductivos		
Participantes	Estudiantes		
Responsable	Encargado/a de PASG, Convivencia escolar, duplas psicosociales, profesionales de salud CESFAM y Carabineros/PDI		
Espacio de implementación y cantidad de horas pedagógicas	Patio central establecimiento educacional, 80 min.		
Momento	Explicación	Tiempo	Materiales
INICIO	- El/la facilitador/a da la bienvenida a estudiantes en el patio, explicando brevemente el propósito del Día Internacional de la Salud Sexual y la importancia de la actividad. Se presentan los derechos sexuales y reproductivos a través de carteles informativos colocados en un área visible del patio, como por ejemplo: - Derecho a la libre elección - Derecho a la información - Derecho a la identidad - Derecho a la vida sin violencia - Derecho a la confidencialidad - Derecho a un trato digno	10 minutos	- Carteles informativos sobre derechos sexuales y reproductivos. - Folletos y materiales educativos sobre salud sexual. -Video ▶ ¿Qué son los ...



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



	Se muestra video de introducción al tema: "¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?".		- Altavoces y micrófono.
DESARROLLO	Formación de equipos: - Los/as estudiantes se dividen en equipos de 5-6 personas y se les entrega una cinta o bandana de color para identificar su equipo. Estaciones temáticas: -Se colocan varias estaciones alrededor del patio, cada una dedicada a un derecho sexual y reproductivo específico. Los equipos rotan por las estaciones, participando en actividades interactivas en cada una. Actividades en estaciones: -Estación 1: Derecho a la Información y Educación Sexual - Los equipos responden preguntas de un quiz sobre salud sexual y reciben folletos informativos. Estos pueden estar acompañados por profesionales del área de la salud que les brinden la información a estudiantes. Pueden convocar a espacios amigables, CESFAM, entre otros. según el territorio de cada establecimiento educacional. -Estación 2: Derecho a la Autonomía y Decisión Libre - Los equipos participan en una dinámica de roles sobre la toma de decisiones informadas y responsables en situaciones relacionadas con la sexualidad. Esta estación puede ser moderada por el equipo de Convivencia del establecimiento educacional, reforzando aspectos fundamentales de perfil de estudiante, visión y misión. -Estación 3: Derecho a la Salud y Servicios de Salud Sexual - Los equipos realizan una actividad de búsqueda de información sobre dónde y cómo acceder a servicios de salud sexual en su comunidad. Se puede solicitar apoyo a redes de salud que faciliten el diálogo, o también el equipo encargado/a del plan de sexualidad, afectividad y género puede entregar información sobre los centros de salud que pueden acceder estudiantes y sus familias, según los territorios de c/u.	40 minutos	- Estaciones temáticas con actividades interactivas. - Cintas o bandanas de colores (para equipos).



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Duble Almeyda N°4757, Ñuñoa



	-Estación 4: Derecho a la Privacidad y Confidencialidad - Los equipos discuten casos hipotéticos sobre situaciones que requieren confidencialidad y cómo manejar la información personal. Aquí sería importante invitar a colaborar a carabineros y/o PDI que explique las normativas y resguardos que se deben tener en el traspaso de información, sobre todo por medios digitales. -Estación 5: Derecho a la Vida y Seguridad - Los equipos reflexionan sobre la importancia del consentimiento y el respeto mutuo en las relaciones sexuales. Esto puede estar a cargo de la dupla psicosocial del establecimiento educacional, reforzando el diálogo y "espacio seguro" con el que cuenta el establecimiento educacional. Que los/as estudiantes reconozcan dónde y con quienes pueden conversar.		
CIERRE	Reunión en el centro del patio: - Después de completar la ruta, todos los equipos se reúnen en el centro del patio. Se invita a representantes de cada equipo a compartir lo aprendido y reflexionado en cada estación. Debate abierto: - El/la facilitador/a abre un debate moderado donde los/as estudiantes pueden hacer preguntas, compartir opiniones y discutir sobre los derechos sexuales y reproductivos. El/la facilitador/a resume los puntos clave de la actividad y refuerza la importancia de respetar y promover los derechos sexuales y reproductivos. Creación de propuestas: - Cada equipo elabora una propuesta sobre cómo promover la salud sexual y los derechos reproductivos en su comunidad escolar. Las propuestas pueden incluir campañas educativas, talleres, etc. Presentación de propuestas: - Los equipos presentan sus propuestas al resto del grupo, explicando sus ideas y cómo planean implementarlas.	30 minutos	



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Método de evaluación	Encuesta de satisfacción a estudiantes mediante código qr, con las siguientes preguntas: - ¿La actividad propuesta cumplió tus expectativas? Si/No/Indiferente - ¿La hora y lugar escogido fueron los adecuados? Si/No/Indiferente - ¿Lograste aprender algo nuevo? Si/No/Indiferente - Deja algún comentario de sugerencia para seguir mejorando futuras instancias: (respuesta abierta) - Déjanos algún tema que te gustaría que profundicemos en un próximo encuentro: (respuesta abierta)
Recursos de apoyo	Otros videos informativos sobre el tema: https://youtu.be/UITwMnBWwaE?si=LY90kHy6TOP3THq1 https://www.youtube.com/watch?v=Lop4rfux74A https://www.youtube.com/watch?v=MYZXL7oCuxO https://youtu.be/2WELKCBWXIY?si=Zq_z9zeJGYfbU6fZ



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



7. Carta Gantt

7.1 Propuesta anual

Actividad / Mes	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Conformación de equipo responsable y planificación	X										
Presentación de equipo y socialización del PASG en cada establecimiento		X									
Diagnóstico participativo		X									
Planificación y ajuste de acciones a implementar		X	X								
Implementación de actividades				X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación de actividades realizadas con comunidad					X	X				X	X
Evaluación de actividades					X					X	
Análisis de evaluación y ajustes a PASG						X					X



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Duble Almeyda N°4757, Ñuñoa



ÑUÑOA
EDUCACIÓN

niñas
valientes
FUNDACIÓN

7.2 Calendario Efemérides relacionadas a ASG

Efeméride / Mes	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Día de inclusión social y no discriminación	1 marzo									
Día de la Mujer	5 marzo									
Día de convivencia escolar		26 abril								
Día internacional de la familia			15 mayo							
Día contra la homofobia, transfobia y bifobia			17 mayo							
Día de prevención de abuso sexual				19 junio						
Día de la educación no sexista				21 junio						
Día internacional del orgullo LGBT				28 junio						
Día mundial de la salud sexual							4 sept.			
Día mundial de la salud mental y prevención del suicidio							10 sept.			
Día mundial de prevención de embarazo no planificado							26 sept.			



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Día internacional contra la violencia y acoso									2 nov.	
Día mundial de prevención de la violencia a niños/as									19 nov.	
Día internacional de la eliminación contra la violencia hacia la mujer									25 nov.	
Día mundial de la lucha contra el SIDA										1 dic.

8. Comunicación y socialización

Se propone realizar estrategias de difusión y socialización del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género (PASG) con toda la comunidad, de manera que se pueda dar a conocer las actividades planificadas, además de recoger las opiniones, sugerencias y apreciaciones en relación a estas y el PASG en general. Tal como se expone en la propuesta de carta gantt anual, hay al menos 3 momentos en el año en que se sugiere hacer procesos fuertes de difusión y socialización:

- 1) **A inicio del año escolar:** marzo es un buen mes para presentar al equipo responsable de liderar el trabajo en torno al PASG en el establecimiento, así como socializar el PASG con los diferentes estamentos de la comunidad. La Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8M) puede ser un hito estratégico con el cual relacionar la presentación del equipo, PASG y acciones a realizarse durante el año.
- 1) **A fines del primer semestre:** junio y julio puede ser un momento ideal para dar a conocer lo realizado dentro el 1º semestre en torno a la implementación del PASG, a la vez que informar de las actividades que se llevarán a cabo durante el 2º semestre. Para eso se recomienda utilizar diversas estrategias y medios: redes sociales y página web del establecimiento, mural informativo físico, afiches en papel, además de instancias específicas con cada



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



estamento educativo: con funcionarios/as puede ser durante los Consejos Escolares, con familias durante las reuniones de apoderados/as, con estudiantes en alguna instancia del profesor/a jefe con su curso, por ej. en la asignatura de Orientación. La información que se levante en estas instancias debe ser registrada y considerada para ajustar el PASG para el 2° semestre.

- 2) **A fines del segundo semestre:** durante noviembre y diciembre se sugiere volver a realizar un proceso de difusión y socialización de lo realizado durante el 2° semestre en torno al PASG. En este se deberán presentar los resultados de las actividades y abrir espacios de reflexión y propuestas para el trabajo del siguiente año.

A continuación se presentan estrategias desarrolladas por los mismos establecimientos educativos en la instancia de capacitación:

- **"Escuela para mapadres, familias y apoderados(as)"** que aborde temas de afectividad, sexualidad y género de manera pedagógica, se realizará durante el espacio de reuniones de apoderados(as) donde docentes jefes desarrollarán los temas de manera progresiva, adaptados al ciclo, en 4 o 5 sesiones.
docentes puedan abordarlas en clase. Además, se organizará una jornada de concientización para sensibilizar a los y las participantes sobre la importancia de tratar estos temas de manera abierta y adaptada a las necesidades de los estudiantes.
- **Estrategia de Escuelas básicas:** En las escuelas básicas se propone diseñar un plan de socialización tanto para estudiantes, familias y funcionarios/as. En el caso de los y las estudiantes, proponen que, pueda ser difundido por los profesores jefes, además de realizar difusión por redes sociales del colegio ya que son los apoderados/as quienes están constantemente revisando la redes, de esta manera también se va poder levantar información a través de encuestas. Con las familias se pretende enviar cápsulas orientadas al plan de cada nivel y se abordará en reuniones de apoderados/as.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Por otra parte, a los y las funcionarias/os, deben conocer el plan y poder dar su opinión al respecto, por lo cual se plantea la idea de realizar un acompañamiento presencial y administrativo respecto a este y su socialización.

9. Evaluación

Si bien cada actividad desarrollada cuenta con su propia evaluación, resulta necesario este apartado para dar sugerencias en relación a la evaluación general del OASG, que permita la retroalimentación necesaria para mantener, adecuar y/o mejorar el diseño del PASG.

En este sentido se sugiere que la evaluación del PASG se realice en dos momentos: el mes de junio, finalizando el primer semestre; y en noviembre, casi terminando el año escolar. Dejando así los meses de julio y diciembre para realizar la sistematización y análisis de dichas evaluaciones.

De esta manera, la evaluación servirá para retroalimentar la intervención y realizar los ajustes necesarios, considerando las sugerencias entregadas por todos los miembros de la comunidad educativa.

Se propone que la información sea recogida a través de diferentes instrumentos: tanto encuestas como entrevistas o focus group, donde participen todos los estamentos de la comunidad: funcionarios/as, estudiantes y familias.

A continuación se presentan 2 ejemplos de encuesta de evaluación:



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



a. Encuesta de evaluación para personas adultas, estudiantes segundo ciclo y enseñanza media

Encuesta Evaluación	
Objetivo: Conocer las percepciones y opiniones de la comunidad educativa con respecto a la implementación del PASG.	
Descripción General: Realizar un formulario de Google, que contenga las siguientes preguntas u otras a definir por la persona encargada.	
Caracterización general	- ¿Cuál es tu rol dentro del establecimiento? - ¿Con cuál género te identificas? - ¿En qué curso estás?
Opiniones y percepciones (Muy de acuerdo/ Muy en desacuerdo)	- ¿Qué tan de acuerdo estás con las siguientes frases?: - "Conozco el Plan de Afectividad, Sexualidad y Género" - "Sé quién es la persona responsable del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género" - "He participado de actividades del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género" - "Me gustaron las actividades del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género" - "Me interesan los temas abordados en el Plan de Afectividad, Sexualidad y Género" - "Las actividades desarrolladas se realizaron en los espacios adecuados" - "La formación en afectividad, sexualidad y género ha mejorado desde la implementación del Plan"
Preguntas finales (abiertas)	- ¿Qué te ha gustado de la implementación del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género? - ¿Qué se podría mejorar de la implementación del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género? - ¿Tienes alguna sugerencia de una temática en particular que te gustaría abordar en la implementación del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género?



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



b. Encuesta de evaluación para estudiantes de educación parvularia y primer ciclo de educación básica¹

Marca con una X la opción que más te represente:

INDICADOR	SÍ 	MÁS O MENOS 	NO 
¿Te divertiste en la actividad de hoy?			
¿Te sentiste cómodo/a en la actividad de hoy?			
¿Te gustó aprender sobre...?			
¿Te gustaría aprender más sobre...?			
¿Hay algo que te gustaría contar sobre lo que aprendiste hoy?. Este espacio es para que el/la estudiante pueda dibujar o escribir algo que le haya llamado la atención. ¿Hay algo que no te gustó o no te hizo sentir cómodo/a? ¿Te gustaría contarnos qué fue? Este espacio es para que el/la estudiante pueda dibujar o escribir algo que no le gustó o acomodó de la actividad.			

¹ En el caso de estudiantes de educación parvularia o que no sepan leer ni escribir, esta evaluación debe ser completada con la ayuda de un educador/a.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



A su vez, siguiendo las mismas fechas mencionadas, se sugiere que las personas responsables del PASG realicen su propia evaluación considerando el cumplimiento de los objetivos planteados, las actividades planificadas, la participación de la comunidad educativa y el análisis de la información recogida a partir de los instrumentos.

10. Glosario de conceptos

Abordar la sexualidad, afectividad y género dentro de los espacios educativos requiere que toda la comunidad maneje ciertos conceptos claves que son útiles para comprender y nombrar sin prejuicios la realidad que a diario vivimos. Para esto, presentamos un pequeño glosario de términos a considerar.

- **Sexualidad:** consiste en una dimensión central del ser humano, está implicado en todas las relaciones que establecemos con las demás personas. Se compone de cuatro dimensiones: una biológica, correspondiente a los procesos fisiológicos y corporales; otra afectiva, que se ve en la relación que establecemos con otras personas y la gestión emocional; otra ética, asociada a la toma de decisiones; y una última sociocultural, que se refiere a los factores sociales, culturales, históricos y legales de la sexualidad.
- **Derechos sexuales y reproductivos:** son los derechos que todas las personas tenemos en materia de sexualidad y reproducción, donde se ven involucrados el cuerpo, las relaciones interpersonales y la capacidad/posibilidad de tomar decisiones libres y conscientes.
- **Género:** es una construcción sociocultural que se hace en torno a las diferencias sexuales de las personas. Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres.
- **Sexo biológico:** Características biológicas, anatómicas, gonadales, hormonales y cromosómicas de los seres humanos al nacer.
- **Identidad de género:** Vivencia interna e individual de cada persona, respecto de cómo se siente e identifica,



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Duble Almeyda N°4757, Ñuñoa



independientemente si esto coincide o no con su sexo biológico. Hay distintas identidades de género:

- **Cisgénero:** persona cuya identidad coincide con su sexo biológico. Aquí están las personas que típicamente se conoce como hombres y mujeres.
 - **Transgénero:** persona cuya identidad no coincide con su sexo biológico. Hay transmasculinos (nacidos con el sexo biológico femenino que transitan hacia una identidad masculina), transfemininas (nacidas con el sexo biológico masculino que transitan hacia una identidad femenina) y personas no binarias (personas que no se identifican ni con lo masculino ni con lo femenino, o bien con ambas a la vez).
-
- **Expresión de género:** Manifestación del género de la persona, que podría incluir la forma de hablar, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros. La expresión de género puede ser masculina, femenina o andrógina (que toma características de ambas expresiones).
 - **Orientación sexual:** Capacidad que una persona tiene de sentir atracción romántica, emocional y/o sexual hacia otras personas, de un género diferente al suyo, de su propio género o de más de un género. Existen muchas orientaciones sexuales, dentro de las cuales están:
 - **Heterosexual:** persona que siente atracción romántica, emocional y/o sexual hacia personas del género opuesto.
 - **Homosexual:** persona que siente atracción romántica, emocional y/o sexual hacia personas de su mismo género
 - **Bisexual:** persona que siente atracción romántica, emocional y/o sexual hacia hombres y mujeres
 - **Pansexual:** persona que siente atracción romántica, emocional y/o sexual hacia personas de distintos géneros (más allá de hombres y mujeres)
 - **Asexual:** persona no siente atracción sexual (o en un nivel muy bajo) hacia otras personas. Pueden establecer relaciones románticas con otras personas sin relaciones sexuales.
 - **Comunidad LGBTIQ+:** Es el acrónimo formado con las iniciales de las palabras lesbiana, gay, bisexual, transgénero e intersexual, queer, asexual, entre otros, que busca visibilizar y reconocer la discriminación histórica a la que han estado sometidas estas personas.
 - **Perspectiva de género:** Consiste en analizar el impacto del género en las oportunidades e interacciones sociales de las personas. Incorporar la perspectiva de género es una estrategia para abordar las preocupaciones y experiencias de las mujeres y disidencias sexuales y de género, con el fin de terminar con las desigualdades y apuntar a la equidad de



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Duble Almeyda N°4757, Ñuñoa



género. Implica una forma de mirar, comprender, relacionarnos y actuar en el mundo.

- **Estereotipos de Género:** atribuciones generalizadas y simplistas de características asociadas al género, que determinan comportamientos diferentes para hombres y mujeres. Si bien tienen una utilidad heurística que consiste en agrupar características en una sola categoría, suele suceder que muchas veces terminan operando como prejuicios ante la falta de información.
- **Roles de Género:** el papel que se espera que tengan hombres y mujeres dentro de la sociedad (en base a los estereotipos de género que se comparten), definiendo las tareas que se deben cumplir y posiciones a ocupar según el género de las personas.
- **Agentes Socializadores del Género:** Se refiere a instituciones, organizaciones o canales de información y difusión por los cuales aprendemos y se nos transmiten pautas, hábitos, comportamiento, ideas y preconcepciones respecto de lo que es el género. Por ejemplo, la familia, la escuela, los medios de comunicación.
- **Violencia de género:** Es toda forma de opresión y agresión que puede sufrir una persona por razón de su género. Hay diferentes tipos de violencia de género, que va desde manifestaciones explícitas (como la violencia física y sexual) hasta otras formas implícitas o simbólicas, pero no menos graves (violencia psicológica, económica, institucional, laboral, etc.).
- **Sexismo:** Es un mecanismo de discriminación contra las personas en relación al sexo al que pertenecen, configurando estereotipos basados en la construcción social de los géneros. Existen diferentes teorías y autores que lo describen y analizan, para estos efectos lo comprenderemos como un tipo de violencia de género que se expresa en las diversas formas de relaciones sociales y se reproduce de manera estructural en los distintos espacios sociales en los que nos desenvolvemos, profundizando la desigualdad de género.
- **Heteronormatividad:** Sesgo cultural a favor de las relaciones heterosexuales, las cuales son consideradas "normales, naturales e ideales" y son preferidas por sobre el resto de orientaciones sexuales. Se compone de reglas jurídicas, sociales y culturales que obligan a los individuos a actuar conforme a patrones heterosexuales dominantes e imperantes.
- **Cisnormatividad:** Expectativa de que todas las personas son cisgénero, "que aquellas personas a las que se les asignó



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



masculino al nacer siempre crecen para ser hombres y aquellas a las que se les asignó femenino al nacer siempre crecen para ser mujeres”.

- **Educación Sexual Integral (ESI):** Es el espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueve valores, conocimientos, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad. Tiene como finalidad principal que los/as estudiantes vivan su sexualidad de manera saludable, integral y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. Toma en cuenta las particularidades de cada etapa de desarrollo y considera las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral.
- **Educación No Sexista/con Equidad de Género:** Modelo que se responsabiliza por cuestionar y eliminar la violencia y la desigualdad de género y sexual dentro del espacio educativo, apuntando a una educación transformadora, equitativa, inclusiva, libre de discriminaciones y violencias para lograr el desarrollo pleno e integral de todas las personas de la comunidad educativa.
- **Consentimiento:** es el acuerdo verbal o no verbal para participar en una actividad, de manera decidida, consciente y libre, sin ningún tipo de coacción, amenaza o violencia física o emocional. Cuando esta actividad es una interacción de tipo sexual, se habla de consentimiento sexual.
- **Salud sexual y reproductiva:** consiste en el estado de bienestar físico, emocional, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades, disfunciones o dolencias, en relación con la sexualidad. Para ello, es fundamental el acceso a información y a herramientas para decidir sobre la vida sexual y reproductiva, y la prevención y tratamiento de infecciones de transmisión sexual (ITS) sin prejuicios.



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



Bibliografía

Azúa, X., Lillo, D., y Saavedra, P. (2019). El desafío de una educación no sexista en la formación inicial: prácticas docentes de educadoras de párvulo en escuelas públicas chilenas. *Calidad en la educación*, 50, 40-82. <https://doi.org/10.31619/caledu.n50.721>

Ángeles, E. (2023). Multiculturalismo, Multiculturalidad e Interculturalidad. Una aproximación a sus significados. *Revista Inclusiones* 11(1), 94-114. <https://doi.org/10.58210/inclu3492>.

Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 2003, Vol. 21, n.o 1, págs. 7-43.

Castillo-Acobo, R., Quispe, H., Arias-González, J.L. y Guzmán, C. (2022). Consideraciones de los docentes sobre las barreras de la educación inclusiva. *Revista de filosofía, centro de estudios filosóficos, universidad del Zulia.*, 39(2), 587-596. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7315432>

Delors, J. (1996.). "Los cuatro pilares de la educación" en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

MINEDUC. (2017). *Educación en afectividad, sexualidad y género. Orientaciones para el diseño e implementación de un programa en sexualidad, afectividad y género*. Recuperado de: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/05/Cartilla-Orientaciones-para-elaborar-Programa-en-ESAG.pdf>

MINEDUC. (2018). *Oportunidades curriculares, Educación, sexualidad, afectividad y género*. Recuperado de: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Oportunidades-Curriculares-Educacion-sexualidad-afectividad-y-g%C3%A9nero.pdf>

MINEDUC. (2023). *Promover la igualdad de género en el aprendizaje. CARTILLA 1: Prácticas para reducir brechas y promover el aprendizaje activo de niñas y adolescentes en matemática y ciencias*. Recuperado de: <https://educacionsinbrechas.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/129/2024/03/Cartilla-Genero.pdf>



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



MINEDUC. (2023). *Enfoque de género en la educación parvularia: una oportunidad para el bienestar integral. Orientaciones para su transversalización en el nivel*. Recuperado de:

<https://educacionsinbrechas.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/129/2024/03/Enfoque-de-ge%CC%81nero-Ed.-Parv.pdf>

MINEDUC. (2024). *Plan Institucional de Transversalización de Género para el MINEDUC*. Recuperado de:

<https://educacionsinbrechas.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/129/2024/03/Plan-Institucional-de-transversalizacion.pdf>

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.

Mundaca, R., y Flores, C. (2014). Derechos del niño, participación infantil y formación ciudadana desde espacios educativos no formales: la experiencia del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna de Coquimbo, Chile. *Temas De Educación*, 20(1), 123-141. Recuperado de: <https://revistas.userena.cl/index.php/teduacion/article/view/531>

Mujica-Johnson, F., Concha, R., Peralta, M. y Burgos, S. (2024). Perspectiva de género en la formación docente y escolar de Educación Física. Análisis crítico en función del contexto chileno. *Retos*, 55, 339-345. <http://dx.doi.org/10.47197/retos.v55.103535>

Nash, C. (2018). Educación no Sexista y Disidencia. Una mirada desde los derechos humanos. *Nomadías*, (25), 123-134. Recuperado de <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/51541>.

Puche, L. (2021). Hacia una (co) educación sexual inclusiva: Aportes desde la investigación sobre infancia y juventud trans. *Magister: revista de formación del profesorado e investigación educativa*, 33, 17-23. Recuperado de: <https://reunido.uniovi.es/index.php/MSG/issue/view/1298>

Quintana, J. & Cisternas, A. (2018). *Educacional relacional. Diez claves para una educación relacional*. Ediciones SM.

Trejo, M. L., Llaven, G., y Pérez, H. C. (2015). El enfoque de género en la educación. *Atenas*, 4(32), 49-61. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047208004>

Troncoso, L., Follegati, L. y Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas



Colegio Presidente Eduardo Frei Montalva
Dublé Almeyda N°4757, Ñuñoa



interseccionales. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 56(1), 1-15.

UNESCO. (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago).

UNESCO. (2019). *Facing the facts: the case for comprehensive sexuality education*. Policy 39. Global Education Monitoring Report. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368231>

UNESCO (2020). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. Recuperado de <https://es.unesco.org/news/que-es-importanteeducacion-integral-sexualidad>.

UNESCO. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en la evidencia*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335?posInSet=2&queryId=244f0318-0de7-4fda-9aa1-7206ea5f1c2d>